

El Consejo de Administración del SCIS informa favorablemente sobre la Cuenta General 2023, que ha sido aprobada por mayoría

El Consorcio contra Incendios y Salvamento de Ciudad Real ha celebrado hoy sesión extraordinaria de su Consejo y posteriormente Asamblea ordinaria

CIUDAD REAL, 29-5-2024.- El Consejo de Administración del Consorcio contra Incendios y Salvamento (SCIS) de Ciudad Real, presidido por Julián Triguero, y reunido en sesión extraordinaria, ha acordado hoy informar favorablemente sobre la Cuenta General del año 2023, cuyo resultado presupuestario asciende a 3.866.732,71 euros, y que ha sido aprobada por unanimidad, tras el pertinente periodo de exposición pública.

Este ha sido el único asunto del día de este Consejo tras el que se ha celebrado la sesión ordinaria de la Asamblea del Consorcio en la que el punto más destacado ha sido la aprobación por mayoría, con la abstención de los representantes del grupo socialista, un expediente de suplemento de crédito al presupuesto de 2024 por un importe de 500.500 euros, detraídos del remanente de tesorería para gastos generales de 2023 (que asciende a 14,27 millones de euros).

Con esta modificación, se incorporan los fondos necesarios para atender la aportación anual del SCIS a la Asociación de Consorcios de Bomberos (ConBé) y el gasto de una conciliación laboral por incapacidad permanente, manteniendo la prudencia y coherencia presupuestaria necesaria que, tras este aprobar este expediente, seguiría existiendo un remanente de Tesorería de 13.771.833,92 euros.

Sobre el SCIS

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.